



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2024.

PRESIDENTE

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

VOCALES

D^a MARÍA LORETO MOLINA DÍAZ, Concejal titular de la Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. AMADOR GUZMÁN RUBIO, Jefe del Servicio de Bienestar Social.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de la Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y veinticuatro minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **Ordinaria**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023, así como en sesión de ordinaria de 12 de marzo de 2024 (de modificación de dicha composición).

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1-3.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 23 DE MAYO DE 2024 (ORDINARIA), 28 DE MAYO DE 2024 (EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA) Y 4 DE JUNIO DE 2024 (URGENTE).

Se da cuenta por la Presidencia de los Borradores de las Actas de las sesiones mencionadas de 23 y 28 de mayo de 2024, y de 4 de junio de 2024, respectivamente aprobándose las mismas por unanimidad de los asistentes.

4.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE DAR CUENTA DEL INFORME TÉCNICO EMITIDO EN RELACIÓN CON JUSTIFICACIÓN REALIZADA DE OFERTA INCURSA EN TEMERIDAD, ASÍ COMO DE ACLARACIONES RELATIVAS A LA CLÁUSULA 11 DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

REQUERIDAS A VARIOS LICITADORES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA 3 PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN TOLEDO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU.” (SUMINISTROS 9/24).

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	PRTR_NEXT_GENERATIONEU - EQUIPAMIENTO DE TRES PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELECTRICOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATIONEU SUMINISTROS 9/24 . FISCALIZADO Nº 1703/2024
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto simplificado criterios solo Matemáticos
Tramitación	Urgente
Aplicación presupuestaria	P.P.: 32101/4411/62300; C.P.: 2023.2.21204.12
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	100.000,00 €
Valor estimado	82.644,63 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 10/05/2024.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 10/05/2024.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 21/05/2024.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Cinco (5).

ÚLTIMO TRÁMITE: Acta Junta de Contratación de 23 de mayo de 2024 de apertura sobre A, de requerimiento de justificación de oferta incurso en temeridad, así como de requerimiento de



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

aclaraciones sobre los extremos recogidos en la cláusula 11 del PPT y, de posponer la clasificación de ofertas.

En sesión ordinaria celebrada por esta Junta de Contratación el pasado día 23 de mayo de 2024 se acordó, entre otras cuestiones, lo siguiente:

*“...///... la proposición formulada por el licitador **SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. (B19623057)** se encuentra incurso en temeridad por resultar anormal o desproporcionada; por lo que se acuerda conceder al referido licitador un plazo **hasta el martes, 4 de junio de 2024, hasta las 23:59** horas a fin de que justifique la oferta formulada.*

*Asimismo, se acuerda requerir a los licitadores **SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. (B19623057)**, **CIBERNOS SISTEMAS S.L. (B03243110)** y **ACCIONA RECARGA S.L. (B87797361)**, respectivamente a fin de que realicen aclaración sobre los extremos recogidos en la cláusula 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas; otorgándoles igualmente a tal efecto un plazo **hasta martes, 4 de junio de 2024, hasta las 23:59 horas...///...**”.*

Finalizado el plazo otorgado a los licitadores anteriores, se toma conocimiento de que únicamente ha dado cumplimiento al requerimiento que le fue efectuado el licitador SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. (B19623057).

A continuación, se toma conocimiento del informe técnico emitido con fecha 05/06/2024 -que se incorpora como **ANEXO I** al presente Acta como parte integrante de la misma-, sobre la justificación y documentación respecto de su oferta que realiza el licitador SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. (B19623057).

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación **ACUERDA:**

PRIMERO.- Remitir el expediente de contratación objeto del presente acuerdo, al Comité Antifraude para su valoración.

SEGUNDO.- Remitir igualmente al Órgano de Contratación, a través de la Presidencia de esta Junta de Contratación, propuesta de suspensión del trámite contractual del presente procedimiento de contratación durante el proceso de valoración del Comité Antifraude.

5.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN Ejecución de los trabajos consistentes en SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS DE PADRÓN Y ELECCIONES”. (SERVICIOS 9/24).

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers
Unidad Gestora	21302 - Departamento de Informática



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS DE PADRÓN Y ELECCIONES SERVICIOS 9/24
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21302-9206-21601
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	222.640,00 €
Valor estimado	184.000,00 €
Duración	60 Meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 26/04/2024, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “**Ejecución de los trabajos consistentes en SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS DE PADRÓN Y ELECCIONES**”, a favor de la mejor oferta presentada por **SPAI INNOVA ASTÍGITAS S.L. (B41805557)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** SPAI INNOVA ASTÍGITAS S.L. (B41805557)
- **Precio de adjudicación:** 178.112,00 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 147.200,00 €
 - IVA (21%): 30.912,00 €.
 - Total: 178.112,00 €
- **Duración del contrato:** SESENTA (60) meses a contar desde el acta de inicio de la prestación del servicio del contrato previamente formalizado.
- **Prórroga:** No.
- **Plazos Parciales (fases del proyecto):** Conforme se determina en la cláusula 5 del PPT.
- Revisión de precios: No.
- Modificación prevista: No.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
 - INTERFAZ HTML5: Sí.
 - PERSONALIZACIÓN DE INTERFAZ:
CAPACIDAD DE PERSONALIZACIÓN DE LOGOS: Sí

CABECERAS: Sí

PIES DE PÁGINA: Sí

ESTILOS: Sí
 - PERSONALIZACIÓN DE CAMPOS: Sí
 - ACCESO Y AUTENTICACIÓN CAPACIDAD DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS A TRAVÉS DE INTEGRACIÓN
CON DIRECTORIO ACTIVO CORPORATIVO: Sí

A TRAVÉS DEL SISTEMA CL@VE: No
 - ENS NIVEL ALTO: Sí
- Significar a la Unidad Gestora del contrato que el adjudicatario deberá cumplimentar el documento que figura incorporado al PCAP como Anexo V previamente al inicio de la ejecución del mismo, relativo a acceso a datos de carácter personal.

6.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES". (SUMINISTROS 7/24). LOTES 3, 4, 6, 7 Y 8.

6.1.) LOTE 3: SUMINISTRO DE HORMIGONES Y ÁRIDOS.

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN LOTE 3. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES SUMINISTROS 7/24
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	MULTIAPLICACIÓN
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	189.000,00 €
Valor estimado	187.438,02 €
Duración	18 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 20%
Tipo de licitación	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 14 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES". LOTE 3: SUMINISTRO DE HORMIGONES Y ÁRIDOS**, a favor de la mejor oferta presentada por **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L (B45259868)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L (B45259868)
- **Precio de adjudicación:**
 - 15,340% de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas para artículos predeterminados.
 - 10,340% de baja único respecto del precio del catálogo para artículos no predeterminados.
- **Importe máximo de adjudicación:**
 - Importe neto: 16.322,31 €
 - IVA (21%):3.427,69 €.
 - Total: 19.750,00 €.
- **Duración del contrato:** Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Plazo de garantía:** No.
- **Modificación prevista:** 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

6.2.) LOTE 4: SUMINISTRO DE MORTERO, CEMENTO, YESO, ESCAYOLA Y OTROS PRODUCTOS DE AGARRE.

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN LOTE 4. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES SUMINISTROS 7/24
Tipo de Contrato	1. Suministros



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	MULTIAPLICACIÓN
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	189.000,00 €
Valor estimado	187.438,02 €
Duración	18 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 20%
Tipo de licitación	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 14 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES". LOTE 4: SUMINISTRO DE MORTERO, CEMENTO, YESO, ESCAYOLA Y OTROS PRODUCTOS DE AGARRE**, a favor de la mejor oferta presentada por **SAILO BUSINESS, S.L. (B45649696)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** SAILO BUSINESS, S.L. (B45649696)
- **Precio de adjudicación:**
 - 12,000% de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas para artículos predeterminados.



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

- 35,000% de baja único respecto del precio del catálogo para artículos no predeterminados.
- **Importe máximo de adjudicación:**
 - Importe neto: 18.595,04 €
 - IVA (21%): 3.904,96 €.
 - Total: 22.500,00 €.
- **Duración del contrato:** Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Plazo de garantía:** Doce (12) meses.
- **Modificación prevista:** 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

6.3.) LOTE 6: SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y ELEMENTOS DE BALIZAMIENTO.

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN LOTE 6. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES SUMINISTROS 7/24
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	MULTIAPLICACIÓN
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	189.000,00 €
Valor estimado	187.438,02 €
Duración	18 MESES
Prórroga	NO



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

Modificación prevista	SI - 20%
Tipo de licitación	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 14 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES". LOTE 6: SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y ELEMENTOS DE BALIZAMIENTO**, a favor de la mejor oferta presentada por **API MOVILIDAD S.A. (A78015880)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** API MOVILIDAD S.A. (A78015880)
- **Precio de adjudicación:**
 - 33,764% de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas para artículos predeterminados.
 - 58,750% de baja único respecto del precio del catálogo para artículos no predeterminados.
- **Importe máximo de adjudicación:**
 - Importe neto: 61.983,47 €
 - IVA (21%): 13.016,53 €.
 - Total: 75.000,00 €.
- **Duración del contrato:** Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Plazo de garantía:** Doce (12) meses.



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

- **Modificación prevista:** 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

6.4.) LOTE 7: SUMINISTRO DE AGLOMERADO EN FRÍO T AGLOMERADO EN CALIENTE.

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN LOTE 7. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES SUMINISTROS 7/24
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	MULTIAPLICACIÓN
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	189.000,00 €
Valor estimado	187.438,02 €
Duración	18 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 20%
Tipo de licitación	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 14 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES. LOTE 7: SUMINISTRO DE AGLOMERADO EN FRÍO Y AGLOMERADO EN CALIENTE**, a favor de la mejor oferta presentada por **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)
- **Precio de adjudicación:**
 - 25,850% de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas para artículos predeterminados.
 - 20,850% de baja único respecto del precio del catálogo para artículos no predeterminados.
- **Importe máximo de adjudicación:**
 - Importe neto: 16.528,93 €
 - IVA (21%): 3.471,07 €.
 - Total: 20.000,00 €.
- **Duración del contrato:** Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Plazo de garantía aglomerado asfáltico en caliente:** Doce (12) meses.
- **Plazo de garantía aglomerado asfáltico en frío:** No.
- **Modificación prevista:** 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

6.5.) LOTE 8: SUMINISTRO DE CONTENEDORES.

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN LOTE 8. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES SUMINISTROS 7/24
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	MULTIAPLICACIÓN
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	189.000,00 €
Valor estimado	187.438,02 €
Duración	18 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 20%
Tipo de licitación	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 14 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES. LOTE 8: SUMINISTRO DE CONTENEDORES**, a favor de la mejor oferta presentada por **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L (B45259868)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a**: ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L (B45259868)
- **Precio de adjudicación**:
 - 12,550% de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Importe máximo de adjudicación**:
 - Importe neto: 12.396,69 €
 - IVA (21%): 2.603,31 €.
 - Total: 15.000,00 €.
- **Duración del contrato**: Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga**: No.
- **Revisión de precios**: No.
- **Plazo de garantía**: Doce (12) meses.
- **Modificación prevista**: 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

- **Otras condiciones de adjudicación**: De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta y dos minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO, CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES.



INFORME RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. PARA JUSTIFICAR SU OFERTA PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA 3 PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN TOLEDO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU.” (SUMINISTROS 9/24).

1. ANTECEDENTES

En la Junta de Contratación celebrada el 23 de mayo de 2024 se procedió a la apertura del SOBRE A (declaración responsable/ proposición económica/criterios matemáticos/automáticos) de la proposición presentada por las diferentes empresas concurrentes a la licitación, resultando según el acta de dicha junta de contratación que la empresa SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. (en adelante SYCO) se encuentra en situación de temeridad.

Habiéndosele requerido desde el Área Funcional Gestión Admva. y Servicios Generales a la empresa la oportuna justificación de su oferta, la empresa la ha presentado y desde el mismo área se ha remitido a esta unidad gestora para su análisis.

2. METODOLOGÍA DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA

El documento presentado por Syco se limita a expresar un error en su proposición económica y la documentación técnica de los cargadores propuestos. Se reproduce a continuación lo expresado por la empresa en el punto 3 de su documento:



3. JUSTIFICACIÓN DE OFERTA INCURSA EN TEMERIDAD POR RESULTAR ANORMAL O DESPROPORCIONADA.

La propuesta presentada por SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. tiene un error en la presentación, en cuanto a la cifra presentada, NO SIENDO ESTA CORRECTA.

Siendo la cifra correcta la siguiente: 79.805,00 € SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS Y CINCO EUROS.

Se adjunta ANEXO I, con el importe de la propuesta económica presentada por el fabricante SIEMENS para el suministro de los modelos concretos solicitados en el PTT.



Hay que indicar que el importe que figura en el recorte anterior de la justificación presentada no incluye el IVA tal y como la misma empresa expone en el desglose de las mediciones. Este desglose en ningún caso se puede considerar como una justificación de la oferta.

3. CONCLUSIONES

A la vista de todo lo anterior se considera que SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. no justifica en ningún caso su oferta presentada para el procedimiento de referencia incurso en temeridad.

(firmado electrónicamente)